



"DOMINGO RANCHERO". Para el domingo 7 el Comité de Desarrollo Turístico de La Libertad y miembros de la Cruz Roja Salvadoreña de esa misma, han organizado en el Complejo Turístico del Puerto de La Libertad el primer

"Domingo Ranchero". Los fondos, dijo la alcaldesa, María Elena de Villacorta, el Lic. Jorge García, miembros de CO-DETUR y el señor Zaunt Rivas Gallont, del ISTU, servirán para obras de progreso de la misma localidad.

Libre empresa objeto reformas Código Laboral

Las reformas propuestas al Código de Trabajo, contrarían los intereses del país y se apartan totalmente del principio constitucional, que prescribe el logro de una verdadera armonía obrero-patronal, dice la libre empresa.

El conjunto de reformas propuestas, afirman, contienen innovaciones, tanto en lo que se refiere a las relaciones individuales de trabajo, como en lo relativo a la contratación colectiva y a los conflictos colectivos de trabajo.

Todas esas modificaciones de aprobarse, incidirán gravemente en la economía de las empresas —grandes,

medianas y pequeñas— en la economía nacional y por lo mismo en el bienestar de los trabajadores.

La posición de la libre empresa ante el Ministro de Trabajo, está respaldada por la Asociación Salvadoreña de Industriales, Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Asociación Nacional de la Empresa Privada, Federación Nacional de la Pequeña Empresa, Consejo de Entidades Agropecuarias y Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas.

En dicho documento se hace ver que en el primero y segundo proyecto de reformas al Código de Trabajo, dichas organizaciones expusieron detalladamente sus sugerencias claras, razonadas y constructivas. Señalan que les sorprende que el tercer proyecto se mantenga invariable, "lo que confirma que sus observaciones jurídicas, las sugerencias y aún las alternativas propuestas, no fueron escuchadas".

Ello nos obliga, dicen en comunicado al Ministro de Trabajo y Previsión Social, a no insistir más sobre aspectos de detalle.

Pasa a la página 17

De Santa Ana

Sacan de su casa a una estudiante y la matan

(Santa Ana). Una estudiante de 16 años, identificada como Laura Patricia Rosales Flores, fue asesinada a balazos por individuos desconocidos y su cuerpo abandonado en una finca del cantón Las Aradas.

Según el informe de las autoridades judiciales, el cadáver de la menor, fue

Secuestran agente de Policía Mpal. cerca "Don Rúa"

El agente de la Policía Municipal de San Salvador, señor Felipe Nery Cabezas Quezada, fue secuestrado el domingo 31 de mayo anterior a las 8:30 a.m., cuando prestaba servicio en las piscinas de "Don Rúa", propiedad Municipal, frente a la Plaza "José Martí".

Informes al respecto, indican que el agente Cabezas Quezada, fue detenido por un grupo de individuos

Pasa a la página 42

encontrado y reconocido a inmediaciones de la finca San Isidro, kilómetro 55

Pasa a la página 47

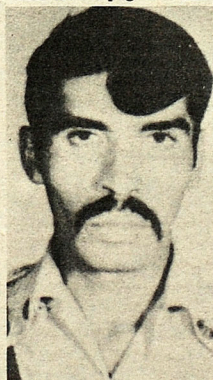


Foto de LA PRENSA, por Villacorta. SECUESTRADO. El policía municipal, Felipe Quezada, fue secuestrado en las piscinas de Don Rúa, por varios sujetos armados.

Niegan acordonamientos en Cinquera y más zonas

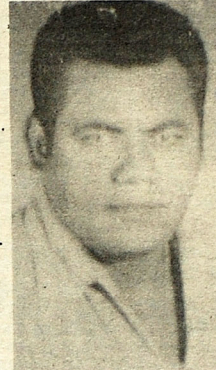
El Comité de Prensa de la Fuerza Armada, desmintió categóricamente ayer, versiones relativas a los "sitios y acordonamientos" de Cinquera y las presas del Cerrón Grande y Cinco de Noviembre, por parte de las organizaciones clandestinas.

Dijo la fuente, que dichas acciones por parte de las agrupaciones subversivas, únicamente existen en la imaginación de quienes sin medir las consecuencias de sus "maquiavélicas" especulaciones, dan esas noticias tanto para consumo local,

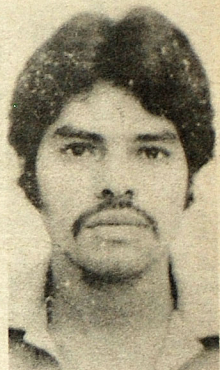
como internacional. Enfatizó COPREFA, que quienes quieran cerciorarse personalmente de cómo realmente está la situación en esos lugares, pueden visitarlos y sacar sus propias conclusiones.

En cuanto al ataque llevado a cabo contra un helicóptero en las cercanías de Cinquera, dijo que era completamente falso, la forma alarmante cómo se dio a conocer y que si bien estas unidades han visitado la zona, lo han hecho transportando víveres y medicinas para muchos refugiados, que huyendo

Pasa a la página 40



COMERCIANTE. Miguel Angel Menjivar, comerciante de 41 años, fue ultimado en su casa del Barrio San Antonio por varios hombres armados.



ZAPATERO. Santa Ana. Mario Antonio Marroquín, de 22 años, oficio zapatero, fue sacado de su casa en Colonia Lamatepec y hallado muerto en vía a Metapán.

De La Paz

Terroristas ametrallan a cuadrilla de ANTEL

(Zacatecoluca). Tres trabajadores de ANTEL destacados en esta ciudad resultaron gravemente baleados al ser emboscados por extremistas en el Cantón 68 de la Carretera del Litoral, Santa Cruz Porriño.

Informan las autoridades que desde ayer a inmediaciones del puente San Antonio, individuos no identificados rompieron las líneas telefónicas que pasan por dicha zona y

que dan servicio telefónico a muchos cantones, haciendas y caseríos de la jurisdicción de Tecoluca, Santa Cruz Porriño y de Zacatecoluca. Ayer por la mañana cuando un grupo de cinco celadores y un motorista, a bordo de un pick up de ANTEL se presentaron a arreglar los desperfectos, hombres escondidos entre matorrales les tiraron, primero, una bomba y luego los

Pasa a la página 42

Prorrogan plazo para el pago de impuestos

Prorrogan hasta el 15 de junio, el plazo para efectuar los pagos de impuestos sobre la Renta, Vialidad Serie "A" y Territorial Agropecuario, según informó el Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con el informe, el periodo de pagos, como plazo vencía el 1 de junio. No obstante, la Junta Revolucionaria de Gobierno, decretó la prórroga hasta mediados del presente mes.

La aplicación de la prórroga es a partir del primero de junio. Se dice

que la Junta de Gobierno, al decretar la prórroga, lo hace en base a tres consideraciones importantes: a) Por el Decreto 637, del 24 de marzo de 1981, se prorrogó hasta el 30 de abril del mismo, el plazo para presentar las declaraciones de Impuesto de Renta, de Vialidad Serie "A" y Territorial Agropecuario.

b) Que por haberse prorrogado el plazo para presentar las declaraciones de los impuestos antes citados, es necesario

Pasa a la página 17



ORIENTACION. Personeros que intervienen en un cursillo de capacitación en el control de readaptación para mujeres, de Ilopango, por parte del Ministerio de Justicia. De izquierda a derecha: Juan Chávez A., Rosa Lidia Elías y Francisca Granados.

Piden retirar quejas de autos recuperados

La Dirección General de la Policía Nacional, solicitó ayer a todas las personas que han recuperado sus vehículos extraviados, que se presenten a retirar las denuncias, para evitar que ellas mismas sean capturadas, como ha estado sucediendo en los últimos días.

El último caso ocurrió ayer, cuando fue detenido el propietario del automóvil P-48238, el cual había sido robado, y el dueño presentó su denuncia; luego, lo recuperó, y como no se presentó a retirar la denuncia, fue detenido cuando lo paró una

Pasa a la página 47